

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Viérnes 27 de Octubre de 1876.

Número 5.025

APUNTES SOBRE MARRUECOS.

MEMORIA COMERCIAL DEL DISTRITO DE LARACHE Y ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ADMINISTRACION DEL IMPERIO MARROQUÍ.

II.

Tales son las ciudades con que cuenta la provincia de Larache. Todas ellas, respecto al comercio, no vienen á ser mas que pequeños centros ó lugares de tránsito, así para la importación, que consiste, según aparece en los estados anejos á esta Memoria, en «lienzos y pañolería,» «azúcar, té, café, quincalla, papel y hierro,» procedentes de las fábricas de Londres, Hamburgo, Lyon y Marsella, como para la exportación, que se reduce á las producciones agrícolas de los habitantes del campo y de las montañas.

Nada se produce en estas tres ciudades, siquiera sea alguna de ellas de la importancia de Alcázar-Kivir, que alimenta el comercio de Marruecos. Habitadas por moros y hebreos, que con raras excepciones, prefieren los primeros á la virtud y al trabajo, el vicio y la holganza, y los segundos la usura y la mala fé á la honrada producción de la fábrica y del campo; orgulloso y confiado el moro con su poder y dominio sobre el hebreo, mientras que éste, con su astucia y el apoyo de las potencias cristianas, sabe trocar esa dominación en objeto de ganancia y lucro; relajado y envilecido el carácter de los unos por la molición y el despotismo, y el de los otros por un servilismo hipócrita, esas ciudades ofrecen el tristísimo espectáculo que aquellas otras de la antigüedad, condenadas por su indolencia y depravadas costumbres á desaparecer en breve y marcado plazo de la faz de la tierra si una pronta redención no les alcanza.

El moro, cuya familia no debe confundirse con la de los árabes que habitan los campos, ni con la de los bereberes que viven en las montañas, tiene toda la malicia de los hijos de las marítimas costas, todos los malos hábitos que la falta de amor al trabajo engendra, y todos los graves inconvenientes que nacen al contacto de dos

pueblos de opuestas creencias y distinta civilización. En trato frecuente con los hebreos, á los que, por otra parte, odian y maldicen; necesitando de su ingenio y su avara actividad para ese corto negocio de compra y venta que realizan sin moverse apenas de sus pequeños tugurios; favorecidos en todas sus querellas contra los árabes y bereberes por las autoridades, que con poder discrecional y absoluto residen en las ciudades, y asociados con algunos europeos, de los que obtienen ventajas comerciales á cambio de simulado desprecio ó forzado agradecimiento, los moros de las ciudades marítimas, repetimos, están amenazados de todos los males que ocasiona la corrupción y el embrutecimiento, y de todas las grandes calamidades que sobre ellos pudiera arrojar un día el estallido del odio y rabia que los árabes y bereberes sienten contra el musulmán que, afeminado, prefiere la vida indolente y aprisionada de las ciudades, á la libre y laboriosa del campo y de las montañas, contra la raza maldita, pero rica y entendida de los hebreos, de la que ese musulmán, es, sin que de ello se dé cuenta, como deudo obligado, y contra el cristiano, enemigo del profeta y de sus leyes, y á quien guarda, sin embargo, ese mismo musulmán deferencias y respetos, que á juicio del bereber y del árabe, exceden al sentimiento de caridad y hospitalidad que Mahoma aconseja para con los amigos y los adversarios, sean ó no buenos creyentes.

Los árabes y los bereberes son, en efecto, los que dan tono, movimiento y vida al pueblo marroquí, y los únicos que sostienen con sus producciones el comercio en este imperio. Agricultores los unos y pastores los demás, se dedican los primeros al cultivo de los campos y á surtir las poblaciones y los cosos del trigo, cebada, habas, garbanzos, maíz y aldrá, y los segundos á la cría y fomento de los ganados lanar y cabrío, vacuno, caballar y mular, únicos productos con que cuenta la agricultura, el comercio y la industria del país, y en escasa cantidad y única riqueza que se obtiene de un suelo virgen y por todos conceptos privilegiado. Quien haya recorrido los campos de

las provincias de Larache, del Garb, de Benichassen y Sherarda, y haya atravesado á nado unas y otras con agua hasta la cintura sus arroyos y sus ríos—porque en ninguno se encuentra ni una tabla siquiera que facilite el paso—y haya asimismo descansado á la orilla de sus cristalinas fuentes y ferruginosos manantiales, no ha podido ménos de admirar y bendecir la naturaleza, que no parece sino que ha colocado junto á la hoy abigarrada y estenuada población de Europa, otro nuevo mundo para cuando esté agotado el de Cristóbal Colon.

¡Qué feracidad de llanuras y montañas en esas provincias! Todo el terreno, lo mismo el que se destina para sementera, que el que se deja para pasto del ganado, es de una producción y feracidad verdaderamente maravillosas. Desde que empieza el otoño hasta que media el verano, los prados se ven cubiertos de yerba tan crecida y tan frondosa, que en muchos sitios se ocultan hasta perderse, los rebaños de ganado lanar y cabrío que en ellos pastan. Las cosechas de trigo, alpiste y cebada, y las de garbanzos, habas, maíz y aldrá, rinden ordinariamente, á pesar del género de cultivo que los árabes emplean, desde el 20 al 40 por 1 las primeras, y desde el 50 al 100 las segundas. Los bosques que sirven para el ganado mayor, como dehesa por el día y como único aprisco por la noche, aun en la estación rigurosa del invierno, ocultan entre sus malezas y vegetación salvaje, al buey, del caballo, á la mula, del camello, al chacal y al jabalí del cazador y del perro. Los montes de encinas y de acebuches contienen en corchos y curtidos y en maderas para construcción de buques, una gran riqueza que desconocen completamente los árabes. Los arroyos y los ríos serpentean por llanuras inmensas y se pierden en las playas ó en los arenales, sin encontrar en un largo y apacible curso, ni una presa, ni un canal, ni una acequia que lleven vida á las plantas y movimiento á la industria.

Los bosques ofrecen inútilmente al hombre las ramas y troncos ya secos y curados, que impiden el desarrollo y crecimiento del árbol. Los ma-

nantiales de agua mineral corren entre los juncos y el césped, brindando con sus gases salud al enfermo, y los criaderos de carbon y de metales preciosos asoman en muchas partes como demandando brazos á la riqueza y la industria para aliviar la miseria y ayudar á la redención de los infelices árabes.

Pero todo es inútil y todo perdido. Esas aguas, esos montes y esos campos si tienen un Sultan que los domine, no tienen un propietario que los cultive, que los riegue y vivifique con el sudor del trabajo, que les preste ayuda para que nazca y se sazone el fruto, que los mire y defienda con ese egoísta cuidado y poderoso instinto de propiedad. El árabe siembra esas tierras, que no le pertenecen, con el desafecto y la falta de interés que la nodriza nuestra al amamantar á un niño que no es el suyo; recoge como á hurtadillas los frutos, porque hay quien tenga sobre ellos mayor mando y más derecho, y los guarda como se guarda el hallazgo que se anuncia en el mercado por si aparece su dueño.

¿Que ha de ser con tales condiciones la agricultura en Marruecos? El labrador alcanza, mediante ruegos ó dádivas, permiso para sembrar un pedazo de terreno. Sin la esperanza de volver al siguiente año á sembrarlo, no se afana por abonar esa tierra para que dé en adelante mayores frutos. Quedan las yerbas y malezas que ocultan el suelo; rasca la tierra con un arado toscó y mal acondicionado; arroja con descuido y desconfianza la semilla, y la cubre con el polvo de una segunda labor aún más profunda que la primera: «Al-lah reskek el baraca» (Dios te de su bendición) dice el árabe, y se aleja de su sementera para no volver hasta recoger el fruto. Y esas tierras producen, sin embargo, aún en los años de mediana cosecha, del 20 al 100 por uno.

Hacinado en las eras el fruto, y acorralado el ganado en un lugar conveniente, se presenta un delegado del administrador ó intendente del Sultan para cobrar el ashó ó diezmo, que de casi todo lo que la tierra produzca, debe el Sultan percibir como dueño y señor de vida y haciendas.

FOLLETIN.

EL LUJO.

Consideraciones acerca de su influencia en el buen estar de la familia.

Señores: Costumbre antigua es, al dirigirse á un auditorio ilustrado, recomendarse á su benevolencia, pero nunca, con mas justicia que ahora, será difícil se impetres dicha gracia.

Ocupado en un trabajo asiduo; alejado de los centros de riqueza intelectual, y sin tiempo apenas para el cumplimiento de mis mas ineludibles atenciones, no sé cual será mayor, si mi atrevimiento al presentarme á vosotros ó vuestra cortesía, por el singular honor que me concedéis al escucharme, y por lo tanto, empezaba demandando indulgencia, que de nuevo os solicito.

Un ligero bosquejo, un croquis imperfecto me propongo presentaros, acerca

de la influencia que el «Lujó» ejerce en el bien-estar de la familia; quisiera que el estudio fuera tan completo cual es mi deseo, pero me faltan condiciones tan esenciales como la suficiencia y el tiempo.

¿Qué es el Lujó? La definición que nuestra Academia de la Lengua dá á esta palabra es: Exceso y demasia en la pompa y regalo, fausto, suntuosidad, esplendor. Alarde vano que se hace de una cosa etc., etc.

¿Qué consecuencias han de deducirse, qué fines han de obtenerse, qué resultados ha de tocar la familia que inconsideradamente se entrega al culto de esta Deidad? No es menester ciertamente que yo os lo diga. En vuestro criterio apreciáis los males sin cuento que en pos de sí trae ese alarde vano de ostentación, como sabidamente le apellida el buen sentido.

Mas antes de pasar adelante, creo necesario hacer algunas aclaraciones pa-

ra no confundir principios, que si esto no es de esperar en vuestra cultura, no deján, en mi sentir, de ser pertinentes.

Lujó, hemos visto que es: «Exceso y demasia en la pompa y regalo etc.» pues bien; evidénte es, que en la escala social, será exceso y demasia en unos, lo que en otros esté perfectamente ajustado á su posibilidad. En el Banquero, por ejemplo, no será exceso y demasia, lo que pudiera serlo en su tenedor. En el acaudalado propietario será lo mas natural lo que con justicia se llamaría fausto en su apoderado y así en las distintas clases y posiciones sociales. ¿Cómo el buen sentido ha de admitir se equiparen en sus manifestaciones ostentosas, el operario con su Maestro, el escribiente con el Jefe de Negociado, el menestral con el propietario y el magnate con su Señor? Lo que resultaría de esto, sería la ruina de aquellos que cegados por su afán, aspiran á un imposible; que en un momento de alucinación se creen deslucrar á los

que, no conociéndoles, puedan confundirlos con los que pretenden imitar, y aun se permitan la infantil ilusión de ser por aquel momento iguales á aquellos. ¡Infelices! Con cuanta frecuencia hacen uso de esta mágica palabra sin reflexionar que todo puede tener (y no siempre por desgracia) una sola aplicación práctica, que es «Ante la Ley.»

Y no creáis que al combatir el Lujó, atento á uno de los ramos de mas valía, á los siempre terribles intereses del comercio y la Industria; antes bien, con los principios que sienta, se beneficia, y sinó, decide: Beneficiará la Industria aquel individuo que contando con los mas indispensables recursos, y guiado por la vana ostentación, sacrifique atenciones preferentísimas por darse la importancia del jirracional de la fábula, se vista con la piel de Leon, adquiriendo un carruaje para pasear su persona y familia? Beneficiará la Industria la dama de mediana fortuna vistiendo ricos tejidos y adornos

El voto ó la tasacion de ese delegado no admite réplica: si en vez del 10 pone el 20 ó el 40, el labrador, lo mismo que el ganadero, mal que le pese, se conforma y paga. El delegado cobra y consigna el ashor en un pedazo de papel, que á solas traslada luego á un libro que presenta al intendente, y éste á su vez hace otra copia del libro, que la presenta al Sultan.

Con su cosecha diezmada vuelve el árabe á su «jaima» y paga con nuevos diezmos otros impuestos, que pudieran llamarse cargas municipales ó multas gubernativas, cuyas cuotas fija de ordinario, sin ninguna intervencion, el *shej* ó alcaide del aduar, que allí representa la omnimoda autoridad del bajá de la provincia. El resto de la cosecha lo lleva el árabe para su venta á los «socos» ó mercados del interior del imperio, curiosos centros de contratacion, que como el llamado de *el Arba* (el Miércoles) en la provincia del Garb, ofrecen por sí solos un cuadro fiel y exactísimo del estado social y la vida entera del imperio de Marruecos.

III.

Un lugar cualquiera en medio del campo, y no lejos de un arroyo ó de una fuente, se destina para estos *socos* que al aire libre se celebran una vez por semana en varios puntos del interior de Marruecos. Los árabes y bereberes de las kábilas vecinas, y los moros, cristianos y hebreos de las ciudades cercanas, acuden los unos á vender sus mercancías y los otros á comprarlas. Nada hay allí que pueda reservar á los feriantes de ese sol abrasador del Africa, durante el estío, ni de la lluvia torrencial en el invierno, fuera de alguna otra tienda de campaña ó un gaiton en que se alberga el comerciante europeo. En extraña confusion, se ven á un lado las vacas, los carneros, los burros, las mulas, los caballos, y los esclavos que se llevan al mercado. La venta de todos ellos se hace en forma de subasta. La vaca, el buey, la mula y el caballo, pasan uno á uno por entre dos largas filas de compradores y se adjudican al mejor postor. La pobre esclava pasa tambien por medio de aquellas dos filas con la vista triste y la mirada al suelo y cogida de la mano de otro esclavo del señor que la enagena. Lleva, contra la costumbre y en desdoro de la honestidad entre las hijas de Fatima, descubierta la cara y la cabeza y desnudos los brazos, para que mas codiciada por su hermosura ó por su robustez, se ofrezca al amor ó la avaricia de los compradores, oye las pujas de 10, 20 y á lo mas de 30 duros que es de ordina-

rio la mayor cifra á que sube la subasta, y poco despues aquella infeliz criatura siente, como la sacrificada de los sacerdotes druidas y entre el sonido de las campanillas con que los aguadores anuncian su mercancía, caer sobre su cabeza la tela burda de un jaique que la vela de los espectadores, y una mano huesosa y fria que la agarra del brazo y la aleja del mercado.

En otro lado del soco descensan los camilleros, recostados en las pacas de lana y en los «suaris» ó cargas de cereales; más allá están los tenderos, sentados en el suelo con las piernas enroscadas y rodeados de varias piezas de pañuelos de algodón y seda, telas de lienzo y bayetas, y algunas pequeñas cajas de bisuteria que sostienen grandes pilas de babuchas ó de gorros colorados; no lejos, se ven varios carniceros degollando vacas y carneros, que á grandes trozos asan despues en el horno. En otra parte, se encuentran los médicos ó curanderos, sentados junto á un anafe de barro con unos cuantos carbones encendidos, y al rededor varios hierros, acabados los unos en punta ó en forma de media luna, y los otros en una esfera del tamaño de una nuez ó una avellana, y de cuyos instrumentos, que constituyen una bolsa completa de cirugía, se sirven aquellos graves doctores, para curar á fuego toda clase de dolencias.

(Se continuará)

NOTICIAS GENERALES.

Acerca de la anunciada reunion de radicales residentes en Madrid, ha oido decir un colega anoche que últimamente se habian celebrado varias conferencias parciales, y que la celebracion de una general se dilataria bastantes dias.

Crean amigos del Sr. Salmeron que éste publicará en breve un documento relacionado con el programa político de sus correligionarios últimamente publicado.

El conde de Coello ha telegrafiado al Gobierno que despues de presentarse al embajador del rey cerca de la Santa Sede los obispos de Oviedo y de Vich, le han visitado á el tambien, y que un camarero secreto de Su Santidad, con todas sus insignias, ha ido públicamente á ofrecer sus respetos á la legacion.

El arzobispo de Granada se ha detenido en Génova á esperar las órdenes del Gobierno, comunicadas por el embajador de S. M. en Roma.

Aunque algunos constitucionales desean una reunion de representantes del partido parecida á la que se verificó en el teatro del Príncipe Alfonso en Noviembre del pasado año, los diputados y se-

yor alfombra Persa; ese no protege la Industria, lo que hace, es ser una de las muchas gotas de agua que llenando el vaso, producen tanto y tanto desastre en el comercio. Que vivan arreglados á su haber y se dejan de utópicos sueños, tomando ejemplo en los muchos, que por desgracia, se repiten en seres que nos son harto conocidos.

Creo, pues, que solo con lo espuesto, comprendereis que al atacar al Lujo dejó á salvo los intereses de la Industria, las artes y el comercio. No me son del todo desconocidas las importantísimas ventajas de las Naciones que encierran grado s centros manufactureros, poderosas Industrias y grandes Artistas, y ¡ojalá! que despertando del sueño de la avaricia los que escapan todo su anhelo en sepultar caudales que en siglos no han de ver el Sol, y los imitadores del célebre Roberto de nuestro insigne poeta cuanto afortunado hombre público, dedicasen su numerario, á establecimien-

tores de dicho bando político se oponen terminante á que este proyecto se realice.

Parece que esta tarde se han recibido noticias interesantes del estado en que se encuentra el conflicto en Oriente.

Es completamente inexacta la noticia de que ayer circuló referente á que el Banco de la Habana habia suspendido sus pagos.

Dicen del Maestrazgo que son continuas las excursiones de *pajaros gordos* por aquellas regiones, y que, á pesar de la exquisita vigilancia que por parte de las autoridades se practica, son frecuentes las reuniones que se celebran, dando con risueña cara á entender que algo se fragua por los defensores de Dios, patria y Rey.

Sobre los sucesos acaecidos en Ceuta se instruye el correspondiente proceso, y nada podemos hacer público mientras el asunto se encuentre *sub judice*.

Lo que sí podemos asegurar es que nada tiene que ver en el asunto el auditor interino, y que ningun antagonismo existe entre la autoridad municipal y episcopal.

Al dar cuenta «La Iberia» de haber entrado á formar parte del Circulo popular alfonsino el ex-cabecilla carlista Tristany y de haber sido ademas nombrado individuo de la junta directiva, pregunta:

«¿Qué graduacion conserva en el ejército liberal aquel ex-cabecilla?»

Como nadie puede conservar lo que no tiene, la *transaccion* con las ideas liberales habrá sido á *pal. seco*, segun el estilo del colega; y así lo entendemos, puesto que ningun grado ni empleo se le tiene reconocido.

Una Carta de Vinaroz, provincia de Valencia, que inserta el «Mediodia» da cuenta en la siguiente forma de la horrible tempestad que estalló en aquella villa.

«Esta mañana á las nueve, nos dice, ha empezado á encapotarse el cielo, presentándose una imponente tormenta de viento Sur, hasta el extremo de que era tanta la oscuridad, que en casi todas las casas ha habido que encender luz artificial. A las once ha estallado la tempestad con vivos relámpagos y truenos desgarradores, acompañados de un aguacero tan copioso, que pronto se han convertido en barrancos todas las calles.

En el café de Mallo, donde se encontraban reunidos unos 20 marinos, ha caido un rayo, afortunadamente sin causar ninguna desgracia, pero produciendoles la turbacion consiguiente.

La tormenta ha agitado el mar en tales términos, que algunos de los buques surtos en el puerto han perdido las anclas, yéndose sobre los demás con grave peligro; mas á pesar de la horrosa lluvia y tormenta, la marina ha acudido al momento, prestando á los buques cuantos auxilios necesitaban. En el puerto ha caido tambien una exhalacion sin tocar ningun buque.

tos fabriles, á empresa de canalizacion ó otras aplicaciones análogas, que no á encontrar «Pablos» á quienes, prestar «á carta de gracia.» ¡Cuántos mas beneficios harian así mismos y á la Sociedad! Mas dejémoslos con su conciencia, pues tal vez imitando á Luis XI (aunque en distinta forma) crean hacer un acto meritorio en esta vida, y al mismo tiempo una especie de recomendacion ó V^o B^o para cuando les espitan la cédula personal para la otra.

Dispensad si he podido estraviarme del asunto principal con esta ligera digresion.

Sentado que no favorecen al comercio ni á la Industria los que van mas allá de una posibilidad racional, veamos los males que engendra la ostentacion en los ahiados al Lujo.

La primera idea que ha de subordinarles, es la de creerse superiores á los demás, y de aquí, la vanidad y el orgullo. Empavados con las plumas del pavo

El fuerte chubasco ha producido, como era consiguiente una fuerte avenida en el rio Serbol, donde corrió grave peligro el comerciante don Vicente Delmás y su señora, pues regresando en un carruaje, cruzaron el cauce del río tan á tiempo, que aún no habian acabado de salir de él, cuando ya las aguas de la vena habian tomado una gran fuerza arrastrando árboles y objetos diversos.

Durante lo más recio de la tempestad ha llamado la atencion del vecindario un gran vuelo de campanas, y averiguada la causa que lo motivaba, supo que era para anunciar la fiesta de Santa Teresa, que se celebra mañana. Las personas prudentes hubiesen encontrado más acertado no voltear las campanas en aquellos momentos de tribulacion para el vecindario, en los que, por otra parte, era un peligro atrayendo sobre la iglesia las chispas eléctricas.

Otro incidente ha ocurrido durante la tempestad, que ha puesto en alarma á los vecinos de la plaza de San Agustin. En lo mas recio de la tormenta se han oido desgarradores gritos en la casa que vive un vecino apodado el Rullo, y habiendo acudido las familias mas cercanas, han encontrado desvanecida á la esposa y casi ahorcado á un muchacho que, jugando con una cuerda, se la habia atado al cuello y estaba asfixiándose; los vecinos han levantado al niño, han cortado la cuerda que le ahogaba, salvándole de una muerte segura. La madre y el hijo siguen bien, gracias á los oportunos auxilios del vecindario.

A las dos ha cedido la tormenta, que no sabemos aún si habrá causado desgracias ó pérdidas en el campo. Si así fuera por desgracia, las notificaré á V.

El domingo último, hallándose el público en el teatro de Teruel aplaudiendo á la simpática tiple señora Barreira en el duo del *Barberillo de Lavapiés*, y pidiendo su repeticion, vino abajo parte de la galeria del paraiso, produciendo un gran estrépito y extraordinaria alarma en toda la capital, pero sí que por fortuna hubiera que lamentar mas desgracias que un soldado y un artesano ligeramente contusos, con los sustos consiguientes.

A la media hora de este suceso entraban en el Hospital los restos de un vecino de aquella ciudad, el cual sucumbió repentinamente apenas llegaba de regreso de la renombrada feria de Alcalá de la Selva.

El Ilmo. señor obispo negó autorizacion para el enterramiento del cadáver en el cementerio católico, teniendo que verificarse el sepelio en el destinado á los protestantes. El lunes 10 entraba tambien en el hospital un hermano del muerto, mal trecho de un paleamiento. Y finalmente, la mañana del 12 fué hallado en término de Teruel el cadáver de un niño, medio devorado de los perros.

GACETILLAS.

Watero.—El miércoles por la tarde fué cogido *infragan* un muchacho que con pretexto de una funcion religiosa, recogia limosna á nombre de la Parroquia de Santiago.

real, apenas si se permiten mirar á los que no alternan con ellos, y ¡qué de calamidades no engendra la vanidad y el orgullo! Mas el haceros consideraciones acerca de estas dos nuevas d. s. l. i. chas que afligen á la humanidad me llevaria muy lejos de mi propósito y me limito solamente á estas leves indicaciones.

El Lujo, señores, es acaso una de las mas temibles plagas que pue en afectar á la sociedad.

La Historia del libertinage de todos los tiempos y en todas las épocas, nos presenta en primer término y como punto de partida de infortunio sin fin, el Lujo; y á tal extremo llegó en épocas que ya pasaron, que hasta sabéis hubo necesidad de reglamentos especiales.

El individuo, cuanto la colectividad, la casa de familia cuanto el Alazar de los Césares descendieron rápidamente hasta una anulacion vergonzosa, una vez que rindieron culto al Lujo. Las mas

(Se continuará.)

de gran precio? Prosperará el Comercio con semejantes consumidores? Respondan por mí los dignos individuos que me escuchan y que representan el de esta capital. Me doy por satisfecho con su confesion que no puede ser sino muy dolorosa para sus intereses.

Que el magnate y el Banquero; el Proprietario y rico Negociante, usen, no uno, sino varios carruajes con troncos diversos; que vistan seis trages variados por estacion, aparte de los que deban llevar en las recepciones ú otras ceremonias; que adornen sus palacios y hoteles tan ostentosamente como sus pinturas renas lo permitan, perfectamente; ellos y solo ellos pueden y deben proteger las artes, la industria y el comercio, pero aquel que sus recursos solo le permiten pasear como San Francisco, y vestir dos trajes al año; si una locura insigne bajo el pretexto especioso de proteger las artes, adornar su gabinete con lienzos de Rafael, mobiliario de Marsella

Este es un medio nuevo de explotar la piedad de los fieles, aunque no lo sea para el delincuente, pues tenemos entendido que antes de ahora ha sido espulsado de las Parroquias de San Pedro y Sagrario por apropiarse lo ageno. Recomendamos á todas las personas piadosas, que no se fien de papeles que no estén debidamente autorizados, para no ser víctimas de cualquier otro tunante como el que motiva estos renglones.

Fué entregado á la policia por el teniente Sacristan de Santiago; á estas horas estará puesto á la sombra por algun tiempo.

Hay principio en nuestro folletín á la insercion de los trabajos literarios leidos en la última sesion del Ateneo, comenzando con el artículo titulado «El Lujó» original del Sr. Casarubio.

Acuaras.—Al anocheecer del Miércoles último y cuando los empleados de la fabrica del gas comenzaron á encender los faroles del alumbrado público, se observó que sin duda por efecto de falta de presión ó cualesquiera otras causas no se producía claridad ninguna en los aparatos. La poblacion quedó envuelta en las tinieblas durante una hora; al cabo de la cual, corregidos los defectos ó entorpecimientos que antes se habian observado, pudo lucir el alumbrado en los pasos y calles de la ciudad. Durante el eclipse los dueños de las tiendas de comercio tuvieron que apelar al recurso de exhumar quinqués, belones y demás trebejos pretéritos ya en el ajuar doméstico y no faltaron los comentarios del género terrorífico propalados por algunos noticieros.

Salto.—El cañonero Nervion, que ha permanecido algunos dias en este puerto, ha salido á continuar su crucero por esta costa.

Mucho ojo!—Se dice, sin que salgamos garantés de la noticia, que hasido conducido á la carcel á disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia un sugeto llamado Don Federico Garcia, residente desde hace pocos dias en una de las fondas del Paseo del Principe.

Administracion económica.—Se han recibido los títulos del Empréstito, correspondientes á las facturas siguientes:

Núm. 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1485, 1486, 1493, 1494, 1499, 1501, 1503, 1518, 1519, 1521, 1522, 1523, 1525, 1526, 1527, 1528, 1531, 1549, 1568, 1573, 1575, 1576, 1577, 1578, 1580, 1588, 1595, 1597, 1601, 1602, 1604, 1603, 1605, 1619, 1620, 1621, 1622, 1625, 1630, 1631, 1634, 1635, 1639, 1640, 1674, 1723, 1724, 1725, 1727, 1728, 1731, 1733, 1736, 1737, 1738, 1740, 1741, 1742, 1803, 1818, 1819, 1824, 1825, 1826, 1827, 1829, 1831, 1833, 1834, 1835, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1846, 1847, 1849, 1850.

A ochenta mil setecientos trece asciende el número de penados que existen en los establecimientos penitenciarios de España, los cuales no saben leer ni escribir.

Este dato bastaría por sí solo para que todas las municipalidades de nuestro país procuraran el desarrollo de la instrucción pública, y no fueran constantemente apremiadas al pago de los exiguos sueldos de los maestros de primeras letras: mas, sin embargo, no solamente leemos en los periódicos que estos se ven obligados á desempeñar el oficio de pregoneros, sino que tambien alguno muere de hambre, á pesar de los débitos que existe en su favor.

Leo en un periódico Italiano que la parte mas granada de los peregrinos españoles en número de unos 300 fueron recibidos por el Papa, el cual pasó por delante de ellos, sonrió al pasar y se metió en sus habitaciones.

Y añade el citado periódico: «Dignos descendientes del Ingeniero Hidalgo y de aquellos caballeros andantes que daban la vida por una sonrisa de su dama, los peregrinos españoles han hecho un largo viaje y han dado su dinero por alcanzar una sonrisa del Santo Padre.»

Pues del viaje de placer Quite usted este consuelo. Y en resumen viene á ser *Llegar al dintel del cielo... Y tenerse que volver!*

El tiempo.—Con motivo de la próxima festividad de Todos los Santos y conmemoracion de los difuntos, cada dia

se nota mas afluencia de gente á visitar el Campo Santo, en cuyo silencioso lugar se depositan diariamente nuevas lágrimas, cruces, coronas y epitafios como obsequio á la memoria de los fieles allí depositados, rogando todos á Dios por el eterno descanso de sus almas.

Aplicarse.—Conocidas son las ventajas que ofrece el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, entre las cuales acaso es la mas atendible para muchos padres la exencion del servicio militar que gozan sus individuos y dividido el cuerpo en dos clases para el ingreso, la de Aspirantes y Oficiales, sabemos que son muchos los jóvenes que se están preparando con objeto de ingresar en la convocatoria próxima.

Las asignaturas que se exigen para el ingreso en Telégrafos para la clase de aspirantes, son: aritmética, gramática castellana con escritura correcta y francés; para oficiales las mismas que para aspirantes, y además álgebra, geometría, nociones de física y química, inglés ó alemán.

Está V. complacido.—Leemos en «La Política»:

«Ha fallecido en la ciudad de Nueva-York, el dia 1.º del actual, la señora doña Mercedes Guerrero, natural de Cádiz. Deja una niña de siete años de edad, sin amparo de ningun género, y la persona que se ha hecho cargo interinamente de ella acude por este medio á las familias españolas, á fin de ver si hay alguna que desee adoptarla ó recogerla. Como la finada no tiene ningun parente en Nueva-York, publicamos á los periódicos de Andalucía la reproducción de esta noticia, para que llegue á conocimiento de los que pueda tener en el pueblo de su naturaleza. El señor Don Serafin Sanchez, núm. 130, Maiden Lane, presidente de la Sociedad de Socorros mutuos «La Nacional», informará respecto de la niña huérfana.»

Sea bien venido.—Ha llegado á esta el distinguido orador sagrado don José de Vivas y Martinez, Dean de Cuenca, que residirá algun tiempo en nuestra ciudad.

Ay qué marco! Ay qué dolor!—El doctor Obet ha puesto en práctica con gran éxito en los vapores trasatlánticos el remedio preventivo contra el mareo prescrito por Mr. Giraldeés. El hidrato de cloral (C₂H₃O) tomado en jarabe, bajo la dosis de un gramo 50 centigramos á dos gramos al dia, produce un sueño tranquilo, despues del cual se encuentra el paciente curado, ó por lo menos aliviado de tan molesto sufrimiento; el primer dia se toma en una sola dosis un gramo de hidrato de cloral, y en los siguientes un gramo 50 centigramos á dos gramos al dia, tomando de dicha disolucion una cucharada cada hora, bajo cuyo régimen se halla el alivio completo á los dos ó tres dias.

Parece que en la calle del Almembro de Madrid se ha establecido otra señora que recibe imposiciones metálicas con un 240 por 100 de rédito al año; pero esta nueva casa tiene la particularidad de ofrecer como garantía un capital de cuatro millones de reales.

«En qué vendrán á parar esas misas! **Todos los establecimientos de la calle Real,** lucen en sus aparadores los artículos de última novedad para la próxima temporada de invierno.

Las lanas rayadas y los vestidos confeccionados, son los últimos producidos de la caprichosa moda, y el color fuego, llamado en la gente *com'il faut* color cardenal, es el *non-plus* de nuestras elegantes.

En géneros de punto, en salidas de teatro y en pañolería de abrigo, hay en todo un variadísimo surtido, desde lo mas raro y caprichoso, hasta lo mas selecto y escogido.

Los géneros de caballero tambien llaman la atencion en los establecimientos donde se dedican preferentemente á este artículo.

Los pantalones á listas, y sobre todos los mosaicos, son los que ocupan la atencion de los pollos aristocráticos.

Que se alivie.—Un telégrama de París dice que si bien es cierto que la señora duquesa de Aosta continúa enferma, su dolencia no ofrece serios temores.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno

destruye á los ancianos. En esos casos graves en qué no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma los dolores peristálticos y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda la materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

SECCION MINERA.

Relacion de las solicitudes presentadas en este Gobierno de provincia, en los dias que se dirán.

«La Reserva,» núm. 10.047, término de Fondon, paraje llamado Pandera, y llano de Fuente Ramirez, cerro de Mendez, 12 pertenencias por don Andrés Miguel Campos en 3 de Octubre.

«Federico,» núm. 10.045, término de idem, paraje nombrado llanillo de la Cueva de las Nogueras, 12 pertenencias por el mismo en idem idem.

«Mi Pepa,» núm. 10.054, término de Pulpí, paraje tierras de Antonio Haro Gimenez, 12 pertenencias por don Luis de Torres y Garcia en 5 de id.

«Purísima Concepcion,» núm. 10.068 término de Zurgena, paraje nombrado Rambla del Terol y Barranco Chineo, 12 pertenencias por don Tomás Guirado Sicluna en 12 de id.

«La Casualidad,» núm. 8157, término de Nijar, paraje vertientes al barranco de Navarrete, 12 pertenencias por don Juan Puga Garcia, en 9 de id.

«El Estudio,» núm. 9750, término de Rioja, paraje Loma de las Yeseras, demasia por don Juan Jesús Garcia en 7 de idem.

«Doña Celina,» núm. 9472, término de Seron, paraje Barranco del Chanco, 16 pertenencias por don Fortunato Henry Baucel, en 5 de id.

«San Gabriel,» núm. 10.055, término de Dalias, paraje nombrado Cuesta Barjalí, 12 pertenencias por don Gabriel Gomez Barranco, en 6 de id.

«Santa Isabel,» núm. 10049, término de Cuevas, paraje llamado Barranco del Caballo, pozo de don Rodrigo, 12 pertenencias por don Salvador Santos Mulero, en 9 de id.

San Juan de Cebrian,» núm. 8501, término de Laujar, paraje que denominan Chaparral, 6 pertenencias por don Juan Cebrian Martinez, en 9 de Octubre.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Cartagena, vapor español Segovia.
De Malaga, idem idem Avilés.
Además han entrado 7 laudes.

DESPACHADOS.
Para Lóndres, vapor inglés Celeste.
Para Alicante, idem español Avilés.
Para Malaga, idem español Segovia.

Para Glasgow, Brik-barca italiana Maria Dunar.
Además se han despachado 3 laudes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Don Juan de Oña Quesada, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: que aproximándose la época en que se comienza el abasto de carne fresca de cerdo en esta ciudad, segun se viene practicando anualmente, he creído de mi deber hacer presente á los que se dedican á este ejercicio que no se les permitirá la venta al público de aquel artículo, sin que previamente hayan obtenido licencia por escrito de esta Alcaldía, segun establecen las ordenanzas municipales, además de hallarse con los requisitos necesarios al efecto.

Y para que no aleguen ignorancia se fija el presente en Almería á 23 de Octubre de 1876.—Juan de Oña.— Por acuerdo del Sr. Alcalde, Antonio Perez, Srio.

D. Antonio Gutierrez del Olmo, Médico-cirujano, Director de Sanidad de este puerto, se ha trasladado á la calle de Alvarez de Castro, núm. 3, ofrece su casa y servicios á los amigos y demas habitantes de esta poblacion.

Recibe consultas de 3 á 4 de la tarde todos los dias, y los domingos gratis á los pobres, y a la mencionada hora.

ANUNCIO.

El acreditado establecimiento de calzado de los Sres. Veraguas y Gimenez que se hallaba situado en la Calle Real frente al de D. Francisco Gonzalez Garbin, se ha trasladado al número 16 de la misma calle, en el local que ha desocupado D. Juan de Mata Martin.

En tan espaciosa casa, han montado los referidos Sres. un magnífico establecimiento; y en él, piensan introducir cuantos adelantos se conocen hasta el dia en la Industria á que se dedican; para lo cual cuentan con un gran surtido de materiales, de las mejores clases que se fabrican en el Reino y Extranjero, muchos é inteligentes operarios, que tienen su obrador dentro del local, para evitar las equivocaciones é inexactitudes que resultan en la medida cuando no están á la vista y bajo la inspeccion del maestro.

Se advierte al público que se confecciona calzado de todas clases y los precios y calidad serán con arreglo á lo que cada cual pueda y quiera gastar.

REALIZACION.

Se vende una gran partida de alfaujas, de cinco varas, al precio de 7 y medio reales cada una. Calle de los Reyes Católicos en la cochera de D. M. Beloy (q. s. g. h.) informarán.

D. Eduardo Idañez y Dominguez, profesor en Medicina y Cirujía, médico que fué por oposicion del Cuerpo de Sanidad de la Armada, establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer á su ilustrado público los servicios de su profesion y especialmente para las *enfermedades secretas*, á cuyo estudio viene dedicándose hace algunos años.

Consulta todos los dias de once á una. Para los pobres gratis, de una á tres.

Vive en la calle de Mendez Nuñez núm. 12.

LATINIDAD.

D. Antonio Amat Marzo y D. Ramon Sanchez dan lecciones de Latin á domicilio y en su casa calle del Liceo, altos de D. Ramon Zafra.

Tambien enseñan en 100 lecciones por un nuevo método, á traducir, hablar y escribir el Latin á los que posean algunos rudimentos del mismo.

Los honorarios serán sumamente módicos.

MARMOLISTA.

Basilio Garcia, que habita barrio de San José, núm. 19, avisa al público que esculpe lapidas del pais y marmol de Genova negro y demas trabajos en mármol propios de su arte.

